



ariadnaediciones
POR EL ACCESO ABIERTO AL CONOCIMIENTO

Colección editorial Gestión Cultural Latinoamericana

Ariadna

ediciones


Observatorio Latinoamericano de
Gestión Cultural

Índice

Presentación	3
Características de la colección	4
Procesos y criterios de evaluación	7
Evaluación técnica	7
Evaluación académica	8
Arbitraje por revisión ciega por pares	10
Directrices para autores.....	11
Normas de citación.....	13
Libros	13
Libros con dos autores	14
Libros con cuatro autores o más.....	14
Libros editado o coordinado por un autor	15
Capítulo de libro	15
Capítulo de libro con varios autores.....	16
Artículo en revista científica.....	17
Artículos en prensa	17
Ponencias o presentaciones en congresos	17
Tesis y trabajos académicos	18
Proceso de postulación de publicación	19
1. Postulación.....	19
2. Evaluación de pares	19
3. Producción editorial.....	20
4. Publicación.....	21
Modelo de financiamiento	21

Presentación

Creada en Santiago de Chile en 2004, Ariadna Ediciones, es una editorial en acceso abierto (Open Access) de carácter académico cuya finalidad es la publicación y difusión de libros, artículos y revistas con validación científica (peer reviewed), con gestión financiera a bajo costo y sin fines de lucro. Se especializa en la edición, indexación y diseminación, en las áreas de las Humanidades, las Artes y las Ciencias Sociales.

Indexa su producción en Book Citation Index (Clarivate Analytics, ex ISI); en Muse Project (Johns Hopkins University Press); Open Access Publishing in European Networks, OAPEN; en el Directory of Open Access Books, DOAB; en China National Knowledge Infrastructure, CNKI; en la Biblioteca científica rusa e-Library; en OpenEdition Books (Francia); en la Digital Library of Commons (Universidad de Indiana, EEUU), en REDIB, Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento científico. Además, agrega sus trabajos en los repositorios ZENODO (OpenAIRE, Europa Occidental), HAL (Archives ouvertes, Francia), Google Scholar, y cumple con la revisión de originales del proyecto Scholarly Publishers Indicators, SPI.

De igual manera, sus libros y revistas son referenciados por importantes bibliotecas de centros de estudios latinoamericanos en Europa, Rusia, China y los Estados Unidos. Ariadna Ediciones es miembro de OASPA, Open Access Scholarly Publishers Association.

Por su parte el Observatorio Latinoamericano de Gestión Cultural (OLGC) tiene como objetivo identificar, documentar y analizar las tendencias de la gestión cultural en Latinoamérica a través de la generación de un sistema de gestión del conocimiento y de la información que permita definir modelos, indicadores, escenarios que sirvan para el mejoramiento de los procesos de formalización de la gestión cultural como campo disciplinar y profesional.

Forman parte del OLGC la Universidad de Santiago de Chile, la Universidad Nacional de Avellaneda (Argentina), la Universidad Nacional de Colombia, la Universidade Federal da Bahia (Brasil) y la Universidad de Guadalajara (México).

Así, Ariadna ediciones y el Observatorio Latinoamericano de Gestión Cultural generan una alianza de colaboración para crear la colección editorial “Gestión Cultural Latinoamericana” y de esa manera fortalecer los esfuerzos de investigación especializados en este campo académico disciplinar emergente.

Coordinador de la Colección editorial “Gestión Cultural Latinoamericana”:
Rafael Chavarría Contreras rafael.chavarría@usach.cl con copia a colecciongcl@gmail.com

Características de la colección

El objetivo de la colección editorial es socializar el conocimiento generado en los procesos de investigación de la gestión cultural considerando los criterios de evaluación científica internacional coadyuvando así a la visibilización, validación y métrica de los estudios especializados en gestión cultural.

Esta colección está conformada por obras inéditas que tengan como objeto central la gestión cultural de Latinoamérica que sean productos de:

1. *Proyectos investigación científica y humanística*: Muestran resultados (concluyentes o a manera de avances) de ejercicios de investigación empírica, teórica, metodológica, histórica y/o epistémica con el propósito de generar nuevo conocimiento.
2. *Proyectos de intervención*: Muestran resultados de la implementación e impacto de la acción cultural articulando marco teórico con la metodología, con el propósito de explicitar la aplicación del conocimiento.
3. *Análisis y ejercicio ensayístico*: Muestran resultados de un estudio de un tema que implica su profundización, ampliación, síntesis, crítica y/o el planteamiento de nuevas visiones, a partir del planteamiento de una tesis central y el desarrollo de razonamientos y argumentaciones para sustentarla.
4. *Práctica docente e investigativa*: Muestran resultados de la sistematización de la práctica en docencia e investigación que explicitan elementos teóricos, metodológicos y operativos de manera didáctica, de tal forma, que sirvan como libros de texto universitarios para la formación de profesionales e investigadores de la gestión cultural.

No se considerarán: informes administrativos, documentación de experiencia, ensayos de opinión, artículos periodísticos o protocolos de proyectos.

En cuanto al tipo de obra pueden ser:

1. *Libro de autor o en coautoría*: Es un texto que se presenta como una obra en sí misma, donde se plantea el propósito, el desarrollo y las conclusiones. Puede ser de uno a tres autores.
2. *Libro editado monográfico*: Es una obra que incluye capítulos de varios autores y que son resultado de un ejercicio de investigación disciplinaria o interdisciplinaria colectiva, por lo que cada capítulo aborda una dimensión, componente, abordaje o categoría que aporta al propósito general de la obra de manera articulada. Contiene una introducción donde se expone los propósitos del ejercicio de investigación, la metodología, los resultados más relevantes y las conclusiones colectivas. Estos libros pueden tener de uno a tres editores, quienes serán responsables de la coordinación del trabajo con la editorial.
3. *Libro compilado monográfico*: Es una obra que incluye capítulos de varios autores cuyas temáticas están relacionadas con el título y propósito del libro.

A diferencia del editado, éste no requiere que el capitulado sea producto de un trabajo colectivo previo. Contiene una introducción donde plantean los propósitos de la obra, así como los criterios de selección del capitulado. Pueden tener de uno a tres compiladores, quienes serán responsables de la coordinación del trabajo con la editorial.

A partir de 2016 Ariadna Ediciones difunde su producción en acceso abierto. Esto implica que el conjunto de sus libros y demás trabajos, pueden ser consultados y utilizados por los usuarios de internet sin ninguna restricción financiera, administrativa o de otro orden. Ariadna Ediciones adhiere completamente a todas y cada una de las declaraciones internacionales (Budapest, Bethesda, Berlin, DORA), en favor del acceso abierto más amplio e irrestricto en materia de difusión y reutilización de contenidos.

A estos efectos, protege y regula los derechos de autor a la licencia *Creative Commons* Atribución 4.0 Internacional (**CC BY**)

Usted es libre de:

Compartir — copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.

Adaptar — remezclar, transformar y construir a partir del material para cualquier propósito, incluso comercialmente.

La licenciante no puede revocar estas libertades en tanto usted siga los términos de la licencia. Bajo los siguientes términos:

Atribución — Usted debe dar [crédito de manera adecuada](#), brindar un enlace a la licencia, e [indicar si se han realizado cambios](#). Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.

No hay restricciones adicionales — No puede aplicar términos legales ni [medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otras a hacer cualquier uso permitido por la licencia](#).



Al momento de acordarse de la publicación de una obra, el o los autores deberán enviar nota formal a esta editorial por la cual harán entrega de sus derechos de explotación de su texto (copyright) bajo los términos de la licencia CC ya mencionada. Como fuera dicho, el derecho de autor que se ceda sólo tocará a la edición de que trata este proyecto, pudiendo los autores/as disponer de su producción para otros fines únicamente citando la fuente.

Esta cesión de derechos tendrá una duración de 36 meses contados desde la fecha de publicación de la obra. A partir de entonces, los autores recobrarán plenas atribuciones delante de esta editorial debiendo formularse un nuevo acuerdo entre las partes en caso de que se establezca la continuidad de la relación.

La Colección en Gestión Cultural Latinoamericana no se hará cargo de la impresión de publicaciones. Si los autores desean imprimir, deberán realizarlo de manera particular y deberá ser idéntica a la versión electrónica.

Procesos y criterios de evaluación

Toda obra para ser publicada debe cumplir con los procesos y criterios de evaluación en dos niveles: técnica y académica.

Evaluación técnica

Es la evaluación que hace el comité editorial para valorar si la obra que se propone es adecuada para la colección. Los criterios son:

1. **Plagio–autoplagio:** Se pretende que las propuestas no sean una reiteración, copia o acomodo de otras ya conocidas. También, que pudiendo darse legítimamente la base de la propuesta en obras previas o coetáneas, su derivación y uso no sea claramente advertido por el/la autor/a.
2. **Aspectos formales:** La propuesta se ajusta completamente a las normas de edición de la colección (ver normas de citación).
3. **Pertinencia con la colección:** Los contenidos de la obra refieren a la gestión cultural preferentemente de Latinoamérica.

Rúbrica de evaluación técnica

Categoría	Calificación			
	10	7	4	1
Plagio – Autoplagio	La obra o propuesta no cuenta con sospechas de plagio y/o reiteración autoral.	Su tratamiento considera un porcentaje bajo de plagio o reiteración autoral (hasta un 23% del total).	Se detecta un porcentaje ostensible de plagio o reiteración autoral (de 24% a 50%).	Se detecta más de un 50% de plagio o reiteración autoral.
Aspectos formales	La propuesta se ajusta completamente a las normas de edición de la colección	La propuesta no se ajusta a algunas normas sin que estas perjudiquen la obra.	La propuesta deja de cumplir la mayoría de las exigencias formales.	La propuesta responde a muy pocas (o ninguna) de las exigencias formales.
Pertinencia con la colección	El contenido de la obra se relaciona en su totalidad con la gestión cultural	Un 60% de la obra se relaciona con la gestión cultural	Solo el 40% de la obra se relaciona con la gestión cultural	El contenido de la obra no se relaciona con la gestión cultural

El resultado de la evaluación técnica puede ser:

1. Aceptado.
2. No aceptado

Para ser aceptado el indicador en cualquiera de las tres categorías debe ser mínimo 7.

Evaluación académica

Es la evaluación que se hace por pares ciegos para valorar la calidad académica y disciplinar de la obra. Los criterios son:

1. *Calidad de información:* La categoría alude al modo cómo la información allegada responde o no, a las interrogantes, temas o problemas que motivan la elaboración de la obra propuesta. Se trata de apreciar si los datos y argumentos expuestos cuentan con la eficiencia necesaria para hacer plausible la obra y sus propósitos, además de ponderar si los mismos sugiere (o no) otras perspectivas, preguntas o visiones.
2. *Organización I. La información: su articulación:* En términos generales, la construcción narrativa de corte académico implica la puesta en escena de la trilogía Introducción, Desarrollo y Conclusiones. Sobre ello, interesa saber si ella se cumple y la calidad de su cumplimiento.
3. *Organización II. La información: su presentación:* Se quiere conocer la manera cómo se responde (o no) a las exigencias de taxonomía que conlleva la exposición de contenidos a fin de hacer comprensible para eventuales lectores, la propuesta en examen.
4. *Dominio Léxico:* El contenido demuestra amplia riqueza y precisión idiomática respecto del campo semántico de que trate la obra.
5. *Estructura sintáctica:* La propuesta demuestra una clara y eficiente construcción de ideas, categorías y argumentos en todas sus partes, con una fluida relación entre ellas.
6. *Redacción:* Se busca conocer del manejo gramatical: del buen uso del género, número, persona, ilaciones, empleo de conectores; ausencia (o no) de errores ortográficos y de puntuación; empleo de sufijos, prefijos, hiatos, interfijos. A diferencia de los aspectos léxicos y sintácticos, aquí importan especialmente los aspectos morfológicos del lenguaje.
7. *Fuentes:* Por fuentes de información se entiende la documentación primaria de origen pública o privada, sea oral, textual, plástica, set de datos, en soporte electrónico, sonoro, digital, impreso, pictórico, fotográfico, texturas, volúmenes. También corresponde a las fuentes manuscritas y otros recursos personales o privados (memorias, recuerdos, relatos, cartas, inéditos, etc.) No confundir con la bibliografía.
8. *Bibliografía:* Corresponde a las tradicionales fuentes secundarias, en soporte digital o impreso: hemerografías, monografías, colecciones seriadas, impresos eventuales.
9. *Originalidad:* Aunque toda obra deriva de antecedentes similares, por originalidad se debe entender los rasgos de novedad que la propuesta puede encerrar, en primer lugar, para el medio (espacial y disciplinario) propio y/o cercano.

Rúbrica de evaluación técnica

Categoría	Calificación			
	10	7	4	1
Calidad de la Información	La información está claramente relacionada con el tema, problemas e hipótesis propuestas en la obra; proporciona ideas derivables y sugiere perspectivas.	La información da respuesta a las preguntas principales; señala alguna perspectiva o idea secundaria.	La información da respuesta a las preguntas principales, pero no propone o sugiere otras.	El contenido cuenta con I, D y C, pero adolece de debilidades en dos ellos. La información tiene poco o nada que ver con las preguntas planteadas.
Organización I. La información: su articulación	El contenido obedece plenamente a la secuencia Introducción, Desarrollo, Conclusión	El contenido cuenta con Introducción Desarrollo y Conclusión, pero adolece de fallas en uno de ellos	El contenido cuenta con I, D y C, pero adolece de debilidades en dos de ellos.	El contenido no cuenta con I,D y C, o tiene serios problemas en todos ellos.
Organización II. La información: su presentación	La información está muy bien organizada con partes y párrafos claros y diferenciados. Se hace buen uso de títulos y subtítulos en diferentes niveles.	La información está organizada con partes y/o párrafos si bien se sugiere mejorar introducir mejoras.	La información está organizada, pero los párrafos y/o partes no cuentan con un orden adecuado.	La información proporcionada no está o no parece estar organizada.
Dominio Léxico	El contenido demuestra amplia riqueza y precisión idiomática respecto del campo semántico de que trate la obra.	El contenido dispone de un campo semántico preciso pero se apela a efectismos y extranjerismos innecesarios	El contenido expresa fallas en los usos idiomáticos y semánticos; se incurre en vulgarismos innecesarios.	El contenido expresa una pobre calidad idiomática afectándose notoriamente la propuesta.
Estructura sintáctica	La propuesta demuestra una clara y eficiente construcción de ideas, categorías y argumentos en todas sus partes, con una fluida relación entre ellas.	La propuesta cuenta con una eficiente construcción de sus ideas pero se observan inconsistencias en sus relaciones, afectándose la calidad narrativa.	La obra expone déficits en la elaboración de sus argumentos; se reflejan saltos injustificados y se debilita la coherencia entre sus partes.	La obra no dispone o cuenta con una estrategia argumental muy débil; se tiende a la incoherencia o a la total falta de relación entre sus partes.
Redacción	No hay errores gramaticales, ortográficos o de puntuación.	Se observan algunos errores gramaticales, ortográficos o de puntuación.	Los errores gramaticales ortográficos o puntuación son abundantes.	Los errores son muchos y de gravedad tal que afectan la calidad de la lectura y su tema.
Fuentes	Las fuentes de información son adecuadas al mérito de la materia que se expone; su número es adecuado y todas están	Las fuentes de información son escasas o excesivas; no siempre están identificadas y no	Las fuentes de información no tienen una relación directa con la materia o,	No hay fuentes de información debiendo haberlas.

	claramente identificadas y utilizadas.	se hace un uso explícito de ellas.	cuando más, indirecta.	
Bibliografía	La bibliografía es reciente y pertinente.	La bibliografía no es reciente, si bien pertinente.	La bibliografía es reciente pero no pertinente.	La bibliografía no es reciente ni pertinente. No hay bibliografía debiendo haberla.
Originalidad	El tema o materia es inédita en el medio nacional y/o regional.	El tema es relativamente inédito en el medio nacional o regional	El tema ya está abordado pero la propuesta cuenta con aspectos inéditos.	El tema está ampliamente trabajado y no hay aspectos inéditos.

El resultado de la evaluación académica de pares ciegos puede ser:

1. Publicable sin cambios.
2. Publicable con modificaciones
3. Requiere modificaciones importantes que deben ser valorados nuevamente
4. No publicable.

Arbitraje por revisión ciega por pares

La evaluación académica se realizará por pares ciegos, esto es, por personas que tengan un dominio académico y disciplinar similar a las personas que postulan la obra, pero sin que tengan conocimiento de quién o quiénes son los autores, considerando en todo momento el cumplimiento de los criterios de evaluación de la calidad especificados arriba. Cada trabajo será evaluado en su conjunto (no por capítulos separados) por al menos dos personas. Los pares evaluadores deben tener las siguientes características:

- Tener experiencia profesional, docente y/o de investigación en temas relacionados con la gestión cultural.
- Contar con al menos un grado de maestría o similar.
- Haber publicado al menos un producto académico.

Los evaluadores serán designados por el coordinador de la colección, quien deberá hacer la invitación de manera oficial por escrito a participar en el arbitraje describiendo las características de la obra a evaluar, así como los tiempos y dinámicas para realizarlo. Una vez que el evaluador acepte la encomienda, el coordinador de la colección le envía por correo electrónico el texto y los instrumentos de evaluación. A partir de entonces contará con cinco semanas para emitir un dictamen. En caso de no hacerlo, se buscará y asignará otro par evaluador.

Para asegurar la evaluación ciega, los documentos se enviarán sin datos de autoría tanto en el documento como en el archivo (sin metadatos).

Directrices para autores

Las personas interesadas en postular su obra para publicación deben de atender los siguientes criterios técnicos:

1. La obra en su conjunto y la particularidad de sus partes es inédita. Se considera inédito si no ha sido publicado en ningún medio impreso o electrónico. Puede haber sido presentado como ponencia en un congreso, encuentro o simposio y aparecer dentro del repositorio digital de ponencias del mismo (lo cual debe explicarse en el texto, indicando el nombre del congreso, lugar y fecha), siempre que no hayan aparecido en un trabajo editado.
2. Los textos deberán ser escritos en español y/o portugués.
3. Los manuscritos en su totalidad no deberán sobrepasar las 220 páginas tamaño carta, escritas en Word, fuente tamaño 12, letra Times New Roman (TNR)
4. En el caso de los libros monográficos la extensión promedio de cada capítulo oscilará de 15 a 25 cuartillas (incluidos la introducción, la bibliografía, los cuadros y las figuras).
5. Título de cada parte o capítulo: Tamaño 16 TNR con mayúscula inicial y centrado.
6. Los subtítulos o apartados: 14 TNR en negritas con mayúscula inicial y alineado a la izquierda.
7. Los subtítulos de desglose: 12 TNR en versalitas, con mayúscula inicial y centrado a la izquierda.
8. Espaciado: simple
9. Márgenes: 3 cms., en los cuatro costados
10. Sangrías: de 2 cms., al inicio de cada nuevo párrafo
11. El nombre completo del autor (autores) debe ir a la derecha abajo del título del capítulo, con mayúsculas iniciales. Incluir al pie de página los siguientes datos: Nacionalidad, último grado académico, cargo y adscripción institucional, correo electrónico institucional y su código ORCID; por ejemplo:

Rafael Chavarría Contreras*

* Chileno, Doctor en Estudios Americanos, Académico Asociado al Departamento de Historia de la USACH. Contacto: rafael.chavarria@usach.cl ORCID ID: 0000-0001-8975-5685.

12. Si el trabajo incluye gráficos y figuras, estos deben estar insertados en el manuscrito con una resolución de 300 DPI.
13. Las tablas deben ser creadas en el mismo programa del texto; si se realizan en otro programa.
14. Todas las figuras, gráficas y tablas deben estar numeradas secuencialmente con números arábigos, con un título o nombre y fuente.
15. No incluir anexos ni apéndices.
16. La extensión de los párrafos es de máximo 10 líneas.
17. No se deben utilizar macros en las referencias ni en la bibliografía.
18. Citas en el texto: las citas que no excedan a cuatro líneas o renglones, ellas deberán insertarse en el párrafo respectivo entre comillas; para citas que más de cuatro líneas o renglones: ellas deben insertarse fuera del párrafo, con sangría a la izquierda de 2 cms., sin comillas, y en tamaño 11 TNR. Todas las referencias bibliográficas o de fuentes, deben ser a pie de página y enlistadas al final del capítulo o la obra.
19. La obra debe tener el estilo de citación de Chicago edición 17 en la forma de notas y bibliografía al final (ver normativas de citación).
20. En el texto se permitirán notas aclaratorias al pie de página.
21. Las notas aclaratorias tienen un carácter explicativo y llaman a pie de página para no interrumpir el hilo discursivo con digresiones o paréntesis extensos que desvíen del tema central. Si es el caso, las notas indicarán la fuente de donde se citan datos precisos, conceptos o pasajes enteros, y dan el crédito a sus respectivos autores.
22. En caso de que sean más de un autor, editor o compilador, deberán asignar a una persona como representante de la obra para el trabajo de gestión editorial.
23. La obra que se postula no debe ser presentada a otra editorial de manera simultánea.

Normas de citación

La colección editorial tiene como estilo de citación el estilo Chicago edición 17, en la forma de notas y bibliografía al final. Aquí se proporcionan algunas referencias básicas para que los autores las tomen en cuenta, una guía más amplia se puede encontrar en: https://www.chicagomanualofstyle.org/tools_citationguide/citation-guide-1.html

La bibliografía al final de cada artículo se ordenará alfabéticamente. Cuando se incluyan varias obras de un/a mismo/a autor/a, también se ordenarán alfabéticamente. En la primera se incluirá el nombre completo del investigador/a y en las siguientes el nombre se sustituirá por la fórmula de tres rayas seguidas de un punto (---.). Ejemplo:

Morin, Edgar. *Ciencia con conciencia*. Barcelona: Anthropos, 1984.

---. *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Editorial Gedisa, 1996.

---. "Sobre la reforma de la universidad". En *La Universidad en el cambio de siglo*, editado por Jaume Porta y Manuel Llanodosa, 19-28, Madrid, Alianza Editorial, 1998

A lo largo del texto, los superíndices se pondrán siempre detrás de los signos de puntuación y las comillas, sin añadir otro signo tras el superíndice para separar frases. Ejemplos:

- ... el cual pone énfasis en lo cultural.² Por su parte, ...
- ... está referida solo para el caso de Colombia,³ pues ello implica...
- "... contexto cultural y político."¹ Como se puede observar...

Libros

Esquema de la referencia:

Apellidos, Nombre autor. *Título del libro en cursiva*. Edición. Lugar de publicación: Editorial, Año de publicación. Página de la cita textual. URL o DOI de acceso (en caso de libro electrónico)

Notas a pie de página:

Carlos Yáñez Canal, *La identidad personal entre afectos y afectaciones* (Manizales: Universidad Nacional de Colombia, 2014), 88.

Nota a pie de página de un libro ya citado:

Yañez, *La identidad personal*, 83.

Bibliografía al final:

Yañez Canal, Carlos. *La identidad personal entre afectos y afectaciones*. Manizales: Universidad Nacional de Colombia, 2014.

Libros con dos autores

Esquema de la referencia:

Apellidos, Nombre autor1, y Nombre Apellidos autor2. *Título del libro en cursiva*. Edición. Lugar de publicación: Editorial, Año de publicación. Página de la cita textual. URL o DOI de acceso (en caso de libro electrónico)

Notas a pie de página:

Gilles Deleuze y Felix Guattari, *¿Qué es la filosofía?* (Barcelona: Anagrama, 1993), 25.

Nota a pie de página de un libro ya citado:

Deleuze y Guattari, *¿Qué es la filosofía?*, 83.

Bibliografía al final:

Deleuze, Gilles y Felix Guattari. *¿Qué es la filosofía?*. Barcelona: Anagrama, 1993.

Este mismo esquema se aplica para tres autores

Libros con cuatro autores o más

Esquema de la referencia:

Apellidos, Nombre autor1, y et al. *Título del libro en cursiva*. Edición. Lugar de publicación: Editorial, Año de publicación. Página de la cita. URL o DOI de acceso (en caso de libro electrónico)

Notas a pie de página:

Alicia Cámara Muñoz et al., *Imágenes del poder en la Edad Moderna* (Madrid: Editorial Centro de Estudios Ramón Areces, 2015), 217–235.

Nota a pie de página de un libro ya citado:

Cámara y et al., *Imágenes del poder*, 323–334.

Bibliografía al final:

Cámara Muñoz, Alicia, José Enrique García Melero, Antonio Urquizar Herrera, Diana Carrió–Invernizzi, y Amaya Alzaga Ruiz. *Imágenes del poder en la Edad Moderna*. Madrid: Editorial Centro de Estudios Ramón Areces, 2015.

Libros editado o coordinado por un autor

Se emplearán las abreviaturas coord. (para coordinador) o ed. (para editor) según sea el caso.

Esquema de la referencia:

Apellido, Nombre coordinador, abreviatura, *Título del libro en cursiva*. Edición. Lugar de publicación: Editorial, Año de publicación. Página de la cita. URL o DOI de acceso (en caso de libro electrónico)

Notas a pie de página:

Francisco Calvo Serraller, coord., *Los espectáculos del arte: instituciones y funciones del arte contemporáneo* (Barcelona: Tusquets, 1993), 23–25.

Nota a pie de página:

Calvo, *Los espectáculos del arte*, 56.

Bibliografía al final:

Calvo Serraller, Francisco, coord. *Los espectáculos del arte: instituciones y funciones del arte contemporáneo*. Barcelona: Tusquets, 1993.

Para el caso de más de un editor o coordinador, se considera la misma lógica de los libros de más de un autor pero especificando las abreviaturas de coords. o eds.

Capítulo de libro

Esquema de la referencia:

Apellidos, Nombre autor del capítulo. "Título del capítulo". En *Título del libro en cursiva*, editado/coordinado por Nombre Apellidos editor/coordinador, páginas que

abarca el capítulo. Lugar de publicación: Editorial, Año de publicación. Página de la cita. URL o DOI de acceso (en caso de libro electrónico)

Notas a pie de página:

Karla Marlene Ortega Sánchez, “Teoría Fundamentada: Herramienta de investigación e intervención en la gestión cultural”, en *Acercamientos metodológicos de la gestión cultural. Aportes desde Latinoamérica*, eds. Rafael Chavarría, José Luis Mariscal, Carlos Yañez y Ursula Rucker (Santiago: Ariadna ediciones), 58.

Nota a pie de página del capítulo ya citado:

Ortega, “Teoría fundamentada”, 59.

Bibliografía al final:

Ortega Sánchez, Karla Marlene “Teoría Fundamentada: Herramienta de investigación e intervención en la gestión cultural”. En *Acercamientos metodológicos de la gestión cultural. Aportes desde Latinoamérica*, editado por Rafael Chavarría, José Luis Mariscal, Carlos Yañez y Ursula Rucker, 49–63. Santiago: Ariadna ediciones, 2021. doi:10.26448/ae9789566095224.12

Capítulo de libro con varios autores

Esquema de la referencia:

Apellidos, Nombre autor 1, Nombre y Apellidos autor 2 del capítulo. “Título del capítulo”. En *Título del libro en cursiva*, editado/coordinado por Nombre Apellidos editor/coordinador, páginas que abarca el capítulo. Lugar de publicación: Editorial, Año de publicación. Página de la cita. URL o DOI de acceso(en caso de libro electrónico)

Notas a pie de página:

Carlos Yañez Canal y María Angélica Corcho Castaño, “Investigar en la gestión cultural: hacia una estética del conocimiento”, en *Acercamientos metodológicos en Gestión Cultural. Aportes desde Latinoamérica*, editado por Rafael Chavarría, José Luis Mariscal, Ursula Rucker y Carlos Yañez (Santiago, Ariadna Ediciones, 2021), 32. doi: 10.26448/ae9789566095224.12

Nota a pie de página del capítulo ya:

Yañez y Corcho, “Investigar en la gestión cultural”, 35.

Bibliografía al final:

Yañez Canal, Carlos y María Angélica Corcho Castaño. “Investigar en la gestión cultural: hacia una estética del conocimiento”. En *Acercamientos metodológicos en Gestión Cultural. Aportes desde Latinoamérica*, editado por Rafael Chavarría, José

Luis Mariscal, Ursula Rucker y Carlos Yañez, 17–33. Santiago, Ariadna Ediciones, 2021. doi: 10.26448/ae9789566095224.12

Artículo en revista científica

Esquema de la referencia:

Apellidos, Nombre autor. "Título del artículo". *Título de la revista en cursiva* volumen de la revista, nº de la revista (Año de publicación): páginas que abarca el artículo / página de cita textual. DOI o URL del recurso

Notas a pie de página:

Luis Alfonso Paláu Castaño, "Homo Ludens / El Cuerpo En Juego En Michel Serres. Entrevista Conducida Por François L'Yvonnet", *Ciencias Sociales y Educación* 7 (14), (2018): 35, doi:10.22395/csye.v7n14a10.

Nota a pie de página del artículo ya citado:

Paláu, "Homo Ludens", 35.

Bibliografía al final:

Paláu Castaño, Luis Alfonso. "Homo Ludens / El Cuerpo En Juego En Michel Serres. Entrevista Conducida Por François L'Yvonnet". *Ciencias Sociales y Educación* 7 (14), (2018): 191–217. doi:10.22395/csye.v7n14a10.

Artículos en prensa

Esquema de la referencia:

Apellidos, Nombre autor. "Título del artículo". *Título del periódico en cursiva*, día **de** mes **de** año de publicación. URL del recurso (en caso de ser digital)

Notas a pie de página:

Marta Villena, "La estética del feminismo en Instagram", *El País*, 1 de febrero de 2019

Nota a pie de página del artículo ya citado:

Villena, "La estética del feminismo"

Bibliografía al final:

Villena, Marta. "La estética del feminismo en Instagram". *El País*, 1 de febrero de 2019.

Ponencias o presentaciones en congresos

Esquema de referencia:

Apellidos, Nombre autor. "Título de la comunicación". Comunicación presentada en Título del congreso, Lugar de celebración, Fecha de celebración. URL del recurso.

Notas a pie de página:

Iliana Hernández García, "La creación artística y su relación con la investigación y la innovación" (Ponencia presentada en el XII Congreso "La Investigación en la Pontificia Universidad Javeriana", 20 de septiembre de 2013), 4-5, <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/15163/Hernandez-Garcia.pdf>

Notas a pie de página de una referencia a un congreso ya citada:

Iliana Hernández, "La creación artística", 47.

Bibliografía al final:

Hernández García, Iliana. "La creación artística y su relación con la investigación y la innovación" (Ponencia presentada en el XII Congreso "La Investigación en la Pontificia Universidad Javeriana", 20 de septiembre de 2013), <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/15163/Hernandez-Garcia.pdf>

Tesis y trabajos académicos

Esquema de la referencia:

Apellidos, Nombre autor. "Título del trabajo académico". Tesis doctoral, Universidad en la que se ha leído, Año de publicación. URL del recurso (encaso de ser digital)

Notas a pie de página:

Bianca, Racioppe, "Cultura libre y copyleft: otros modos de organizarse para gestionar lo cultural-artístico". (Tesis de maestría, Universidad Nacional de La Plata, 2012), <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/24671>

Nota a pie de página del artículo ya citado:

Racioppe, "Cultura libre y copyleft"

Bibliografía al final:

Racioppe, Bianca. "Cultura libre y copyleft: otros modos de organizarse para gestionar lo cultural-artístico". Tesis de maestría, Universidad Nacional de La Plata, 2012. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/24671>

Proceso de postulación de publicación

La publicación de la obra tiene las siguientes fases:

1. Postulación
2. Evaluación de pares
3. Producción editorial
4. Publicación

1. Postulación

Aquellas personas que deseen postular propuestas para publicarlas en la colección de “Gestión Cultural Latinoamericana” deberán:

1. Revisar y asegurarse que su manuscrito cumpla a cabalidad los requisitos especificados en:
 - a. La rúbrica de evaluación técnica
 - b. La rúbrica de evaluación académica
 - c. Directrices para autores
 - d. Normas de citación
2. Se sugiere a los postulantes hacer una revisión de su documento en un programa de detección para la detección de plagio para asegurarse del criterio de plagio- autoplagio y así facilitar el proceso de la evaluación técnica.
3. Enviar el texto a postular junto con la solicitud de postulación a la Coordinación de la Colección Editorial al correo colecciongcl@gmail.com

El comité académico revisará la propuesta y realizará una evaluación técnica para decidir si es aprobada o no. Dicha decisión se le debe informar por escrito al postulante en un plazo máximo de dos semanas una vez confirmado la recepción del documento.

2. Evaluación de pares

Una vez aceptado el documento, se realizan el coordinador de la colección envía a los pares ciegos para que realicen la evaluación académica, contando con 5 semanas para su encomienda. Una vez recibidos los dictámenes se procederá de acuerdo con los resultados:

Dictamen 1	Dictamen 2	Acción para realizar
Publicable sin cambios	Publicable sin cambios	Se pasa a la siguiente fase
Publicable sin cambios	Publicable con modificaciones	Se informa a los autores que deberán realizar las modificaciones que se solicitan y el coordinador de la colección debe revisar que se han solventado

Publicable sin cambios	Requiere modificaciones importantes que deben ser valorados nuevamente	Se informa a los autores que deberán realizar las modificaciones que se solicitan y una vez hechas se envía al par para su revisión y visto bueno
Publicable sin cambios	No publicable	Se solicitará el apoyo de un tercer par evaluador
Publicable con modificaciones	Publicable con modificaciones	Se informa a los autores que deberán realizar las modificaciones que se solicitan y el coordinador de la colección debe revisar que se han solventado
Publicable con modificaciones	Requiere modificaciones importantes que deben ser valorados nuevamente	Se informa a los autores que deberán realizar las modificaciones que se solicitan y una vez hechas se envía al par para su revisión y visto bueno
Publicable con modificaciones	No publicable	Se solicitará el apoyo de un tercer par evaluador
Requiere modificaciones importantes que deben ser valorados nuevamente	Requiere modificaciones importantes que deben ser valorados nuevamente	Se informa a los autores que deben realizar las modificaciones que se les solicita para volver a realiza una nueva evaluación

3. Producción editorial

Una vez que es aprobado para su publicación, el representante de la obra, será responsable de realizar o gestionar las tareas (ya sea por contratación de servicios a una empresa, o por asignación a personal de su institución educativa):

1. Revisión y corrección de estilo de toda la obra.
2. Revisión de la corrección de estilo por parte de autores.
3. Diseño de cubiertas e interiores.
4. Revisión y corrección del diseño de cubiertas e interiores.
5. Diagramación.
6. Revisión y corrección del libro diagramado.
7. Envío del libro diagramado en formato PDF a Ariadna Ediciones.

Esta colección editorial no cuenta con diseño forzoso, por lo que queda a la libertad de creatividad y elección del responsable de la publicación, salvaguardando los criterios especificados en directrices para autores. Se debe agregar en la hoja legal las leyendas: “Colección de Gestión Cultural Latinoamericana” y “Esta obra ha sido evaluada por el sistema de pares ciegos”

Una vez que Ariadna recibe el documento, realizará las siguientes tareas:

8. Trámite de registro de obra e ISBN.
9. Trámite de DOI
10. Envío de ISBN y DOI a los autores

Posteriormente el autor o responsable de la obra deberá:

11. Solicitar al diagramador que agregue los datos del ISBN, DOI y los datos del responsable de la gestión editorial al documento final, así como generar la versión final del documento en formato PDF incluyendo la información de la obra en los metadatos.
12. Enviar la versión final a la Coordinación de la Colección de Gestión Cultural Latinoamericana.

Coordinador de la Colección: Rafael Chavarría Contreras
rafael.chavarria@usach.cl

4. Publicación

Una vez que Ariadna recibe el archivo en su versión final realizará la publicación de del libro en su sitio web, así como los trabajos de gestión de la indexación de la obra. Cuando el libre se incorpore a las bases de datos académicas, se generará y otorgará a los autores el certificado de indexación.

Modelo de financiamiento

Ariadna Ediciones es una organización auto-gestionada sin fines de lucro, por lo que produce y difunde sus productos a base de los aportes financieros del conjunto de los interesados bajo un esquema de bajos costos e implementando estrategias de colaboración.

Actividades	Responsable	Pagos
Gestión del trabajo de evaluación técnica y académica	Observatorio Latinoamericano de Gestión Cultural	Sin costo, todo el trabajo de realiza de manera honoraria
Corrección de estilo, diseño y diagramación	Autor o responsable de la obra	Los autores deberán gestionar para la realización de estas actividades, ya sea pagando los servicios a una empresa de su elección o asignándolas a personal de su institución
Gestión editorial (ISBN, DOI e Indexación)	Ariadna Ediciones	Los autores realizan el pago a Ariadna por este servicio

Anexo. Solicitud de postulación de obra

Título de la obra:

Tipo de libro:

- Libro de autor o en coautoría.
- Libro editado monográfico
- Libro compilado monográfico:

Tipo de contenido (opción múltiple):

1. Resultados de proyectos investigación científica y humanística.
2. Resultados de proyectos de intervención.
3. Resultado de análisis y ejercicio ensayístico.
4. Resultado de sistematización de práctica docente e investigativa.

Autor(es) (en caso de libro de autor o coautoría):

Nombre de editor(es) o compilador(es) (En caso de libro monográfico):

Responsable de la obra (en caso de más de un autor):

Correo electrónico del responsable de la obra:

Teléfono móvil del responsable de la obra:

Propósito y descripción general de la obra:

Título de los capítulos y autoría:

Información de los autores

Nombre	Grado académico	Adscripción institucional	Correo electrónico	ORCID

Lista de chequeo de la obra:

- La obra cumple con los criterios de la rúbrica de evaluación técnica (obligatoria).
- La obra cumple con los criterios de la rúbrica de evaluación académica (obligatoria).
- La obra cumple con los criterios definidos en las directrices para autores (obligatoria).
- La obra cumple con las normas de citación (obligatoria)
- La obra ha sido revisada por un programa de detección de plagio y se obtuvo un máximo de 23% de similitud (opcional).

Adjuntar archivo de manuscrito

Declaro que la información proporcionada es verdadera y asumo la responsabilidad de dicha declaración.